



RES. N° 477-SRT-2015
EXPTE. N° 20.461/15

Tartagal, 22 de octubre de 2015

VISTO:

La nota presentada por la Comisión Directiva de la Escuela de Comunicación Social, mediante la cual solicita la aprobación de la Junta Electoral y Cronograma para la renovación de Director/a y representantes de los todos los Estamentos ante la mencionada Comisión Directiva y,

CONSIDERANDO

Que la propuesta de Junta Electoral y Cronograma presentada por la Comisión Directiva de la Escuela de Comunicación Social debe ser aprobada por el Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal.

Que el cronograma propuesto presenta como fecha de inicio del proceso electoral el día 05 de octubre del corriente año, y que su tratamiento en el Consejo Asesor estaba previsto para el día 15 de octubre, lo que generó un desfase con respecto a la puesta en marcha del mencionado proceso.

Que en la sesión del Consejo Asesor del día 15 de octubre se analizó y aprobó la Junta Electoral propuesta por la Escuela de Comunicación Social y se acordó solicitar a dicha Escuela la actualización del Cronograma Electoral en virtud de las razones expuestas anteriormente.

Que la Comisión de la Escuela de Comunicación Social ha presentado el Cronograma Electoral actualizado, tal como le fue solicitado

POR ELLO,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°- DESIGNAR a la Junta Electoral que actuará en las elecciones de Director/a y representantes por los todos Estamentos para la Comisión Directiva de la Escuela de Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, según el siguiente detalle:



RES. N° 427-SRT-2015

Titulares:

- Dr. Alejandro Ruidrejo
- Lic. Lorgia Palomo
- Lic. Mariana Ortega

Suplentes:

- Sr. Ángel Rodríguez
- Prof. Delicia Ruíz
- Srta. Diana Ripalda

ARTÍCULO 2°- ESTABLECER el siguiente cronograma:

- Publicidad del acto electoral:** 26 de octubre al 02 de noviembre de 2015
- Confeción y publicación de padrones provisorios:** 03 de noviembre de 2015
- Período de tachas e inclusiones:** 04 al 10 de noviembre de 2015
- Publicación de Padrones definitivos:** 11 de noviembre de 2015
- Presentación de lista de candidatos:** 13 de noviembre de 2015, hasta las 18 hs.
- Oficialización de las listas de candidatos:** 20 de noviembre de 2015
- Cierre de Campaña:** 27 de noviembre de 2015
- Acto eleccionario:** 02 de diciembre de 2015, de 09:00 a 18:00 hs.
- Impugnaciones del acto eleccionario:** hasta el 09 de noviembre de 2015.
- Proclamación de candidatos electos:** 16 de noviembre de 2015.

ARTÍCULO 3°- COMUNICAR a la Facultad de Humanidades, Consejo Asesor de S.R.T., Escuela de Comunicación Social, miembros de la Junta Electoral y a quien corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.